

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

13385 *Resolución de 19 de octubre de 2020, de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, por la que se publica la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 2 de noviembre de 2020, se publica íntegramente la Resolución 448/2020, de 19 de octubre, del Director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, por la que se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo de naturaleza funcionarial número 38, letrado/a y número 39, letrado/a, abierto a funcionarios/as de carrera de todas las Administraciones Públicas, y se aprueban las bases que rigen la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

Valencia, 19 de octubre de 2020.–El Director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, Joan A. Llinares Gómez.